



ACTA # 7

Sesión de Asamblea General del 31 de Marzo del 2017

Hoy día viernes 31 de marzo del 2017 siendo las 20:00, se reúnen los socios que conforman la Compañía de Transporte Pesado TRANSBONILL S.A. en la sede social ubicada en la Parroquia Alobamba del Cantón Tisaleo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Apertura de la sesión
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Lectura y aprobación del Acta

DESARROLLO

1. Constatación de Quorum

Siendo las 20h00 se instala la sesión con la asistencia aprobado por unanimidad.

2. Apertura de la sesión

El Sr. Byron Bonilla en calidad de Presidente da la bienvenida a todos los socios presentes, y de inmediato declara por instalada la sesión.

3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2016, el cual da a conocer que existe un manejo eficaz de todas las cuentas y están cuadradas.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta



TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBONILL S.A.

Dirección: Alobamba, Camino Real

Teléfono: 032456938

TISALEO-ECUADOR

4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Secretario procede a dar lectura el informe del señor comisario, en el cual da a conocer los puntos relevantes. A su finalización el Señor Presidente agradece la gestión realizada y pone el informe en consideración de la Asamblea, el mismo que es aprobado por unanimidad. El informe es parte integrante del Acta.

5. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados.

Las utilidades se ponen a consideración de los socios para sus fines, las cuales por mayoría se envían a utilidades acumuladas para futuras capitalizaciones.

A su finalización el Sr. Byron Bonilla, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

6. Lectura y aprobación del Acta

El Sr. Secretario procede a dar lectura al acta, la cual no existe ninguna modificación y queda aprobada.

Siendo las 21:30 da por terminada la sesión.

Sr. Byron Bonilla

PRESIDENTE

Sr. Javier Bonilla

SECRETARIO